



94726

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de la Società UNIVERSAL, entidad italiana, residente en SETTIMO TORINESE (Turin), Italia, Via Cavour n.º 1,

por:

"PIUMA PARA ESCRIBIR, DEL TIPO DE BOLA, PROVISTA DE DOS PUNTAS DE ESCRITURA EXTRAIBLES A ELECCION", con prioridad del Modelo Utilidad italiano No. 1.785 de 20 Febrero 1.962.

=====

La presente invención tiene por objeto una -
pluma de escribir del tipo de bola, que comprende dos
puntas de escritura, de distintos colores, extraíbles
a elección.



5

La pluma según la invención está caracterizada esencialmente por el hecho de comprender depósitos, provistos de punta escribiente, corredizos en la cavidad cilíndrica de un cuerpo de pluma y extraíbles a elección por un agujero terminal de dicha cavidad, y un par de pulsadores para empujar dichos depósitos venciendo la acción de medios elásticos, provocando la salida de la correspondiente punta escribiente por dicho agujero terminal. Dichos pulsadores son adecuados para cooperar con una correspondiente superficie del cuerpo de la pluma para mantener las puntas escribientes en posición de extracción y están provistos de salientes adecuados para ponerse en contacto recíproco, con el fin de provocar la liberación y el retorno a la posición inicial de un pulsador ya bajado cuando se baja el otro pulsador.

10

15

20

25

30

Convenientemente, según la invención, dicho cuerpo de pluma se compone de dos piezas y comprende, en el extremo opuesto al que tiene el agujero de salida de las puntas, dos hendiduras de guía de dichos pulsadores, separadas por un trecho de pared con la cual cooperan los pulsadores mismos para mantener las puntas en posición de extracción, y contra la cual los mismos se apoyan, empujados por dichos medios elásticos, cuando las puntas se encuentran en posición retraída.

Ulteriores características y ventajas se

91726 - 3 =



desprenderán de la detallada descripción siguiente, que se refiere a los adjuntos dibujos, en los cuales:

35

La figura 1 es una sección mediana longitudinal de la pluma, que representa ésta con ambas puntas en posición retraída.

40

La figura 2 es una sección longitudinal parcial que representa la posición recíproca de los pulsadores cuando una de las puntas se encuentra en posición extraída.

45

La figura 3 es una planta de la pluma, vista por la parte de ésta que comprende los pulsadores.

50

Una pluma según la invención comprende esencialmente un cuerpo de pluma 1, dividido en dos partes - respectivamente 1a, 1b - unidas entre sí mediante una parte fileteada (2) y realizado en material adecuado, preferiblemente plástico. La parte de cuerpo (1a) es interiormente hueca y, en dicha cavidad, pueden desplazarse longitudinalmente dos depósitos (3) y (4) que contienen respectivamente tintas de distinto color y que terminan con puntas de escritura (3a), (4a) del tipo de bola. Los depósitos y las puntas mencionados son de un tipo cualquiera en sí conocidos, siendo además, los primeros, de un material flexible. La parte (1a) del cuerpo (1) está provista además de un agujero terminal (5), adecuado para permitir el paso y la salida de las puntas escribientes anteriormente mencionada, que tiene lugar cuando

55

60



65 los depósitos mencionados son desplazados axialmente, venciendo la acción de muelles (6) y (7), a consecuencia de una presión aplicada a pulsadores (8) y respectivamente (9), dispuestos en el cuerpo de la pluma del lado opuesto al que comprende el agujero de salida (5). Durante dicho desplazamiento, los depósitos (3) y (4) son guiados por agujeros - practicados en un anillo (10) que constituye, además, el elemento de apoyo de los muelles (6) y (7). Según 70 la invención, los pulsadores mencionados son adecuados para cooperar con una superficie de apoyo del cuerpo de la pluma para mantener las puntas escribientes en posición de extracción, y están provistos de salientes adecuados para ponerse en contacto recíproco con el fin de provocar la liberación y el retorno a la posición inicial de un pulsador ya bajado, cuando se baja el otro pulsador. 75

80 La parte (1b) del cuerpo de la pluma está provista, en efecto, de dos hendiduras (11a), (11b) de guía de dichos pulsadores, separadas por un trazo de pared (12) que se extiende en una longitud conveniente.

85 Los pulsadores mismos cooperan con el canto inferior (12a) de dicha pared para mantener las puntas en posición de extracción (Fig. 2), y contra el mismo se apoyan dichos pulsadores, empujados por los medios elásticos, cuando las puntas se encuentran en posición retraída (Fig. 1).

94726

= 5 =



90 Los salientes mencionados de los pulsadores están indicados con (13) y se encuentran practicados en las zonas de los mismos recíprocamente debajo del mencionado trecho de pared (12). Dichos salientes están dispuestos, además, de modo que pueden cooperar recíprocamente por contacto sólo cuando uno
95 de los dos pulsadores está ya bajado. La disposición de las partes es tal, en efecto, que sólo cuando cualquiera de los pulsadores está bajado y desplazado transversalmente para su cooperación con el canto (12a) de la pared (12), el saliente (13) del mismo
100 viene a encontrarse en la trayectoria del correspondiente saliente (13) del pulsador no bajado. Por tanto, se deriva de ello que este último provoca la liberación del primer pulsador en cuanto es bajado a su vez, permitiendo hacer selectiva la maniobra de
105 extracción de las puntas.

110 La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables, y en general todo cuanto por ser accesorio o secundario, no suponga una alteración sustancial en las características esenciales del objeto descrito.

- - - -

94726

= 6 =



N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita deberá recaer sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

115 1ª.- Pluma para escribir del tipo de bola, provista de dos puntas de escritura extraíbles a -
elección, c a r a c t e r i z a d a por el hecho de comprender dos depósitos, provistos de punta escri-
biente, desplazables longitudinalmente en la cavidad cilíndrica de un cuerpo de pluma y extraíbles a elec-
120 ción por un agujero terminal de dicha cavidad, así - como un par de pulsadores para empujar dichos depósitos, venciendo la acción de medios elásticos, y provocar la salida de la correspondiente punta escri-
biente por dicho agujero terminal, siendo adecuados
125 dichos pulsadores para cooperar con una superficie de apoyo del cuerpo de la pluma para mantener las puntas escribientes en posición de extracción y estando provistos de salientes adecuados para ponerse en contacto recíproco, con el fin de provocar la liberación
130 y el retorno a su posición inicial de un pulsador ya bajado cuando se baja el otro pulsador.

135 2ª.- Pluma para escribir según la reivindicación primera, caracterizada por el hecho de que dicho cuerpo de pluma se compone de dos piezas y comprende, en el extremo opuesto al que lleva el agujero

94726

= 7 =



140

de salida de las puntas, dos hendiduras de guía - de dichos pulsadores, separadas por un trecho de pared con la cual cooperan los pulsadores mismos - para mantener las puntas en posición extraída, y - contra la cual los mismos se apoyan empujados por dichos medios elásticos, cuando las puntas se encuentran en posición retraída.

145

3ª.- Pluma para escribir según las reivindicaciones primera y segunda, caracterizada por el hecho de que los salientes de los pulsadores mencionados están practicados en las zonas de estos últimos recíprocamente enfrentada debajo de dicho trecho de pared, estando dispuestos de modo que se ponen en contacto recíproco sólo cuando uno de los dos pulsadores está bajado.

150

4ª.- Pluma para escribir según la reivindicación primera, caracterizada por el hecho de que los depósitos mencionados son guiados, en su desplazamiento longitudinal, por agujeros practicados en un anillo que constituye también el elemento de apoyo de dichos medios elásticos.

155

5ª.- "PLUMA PARA ESCRIBIR DEL TIPO DE BOLA, PROVISTA DE DOS PUNTAS DE ESCRITURA EXTRAÍBLES A ELECCIÓN".

- - - -

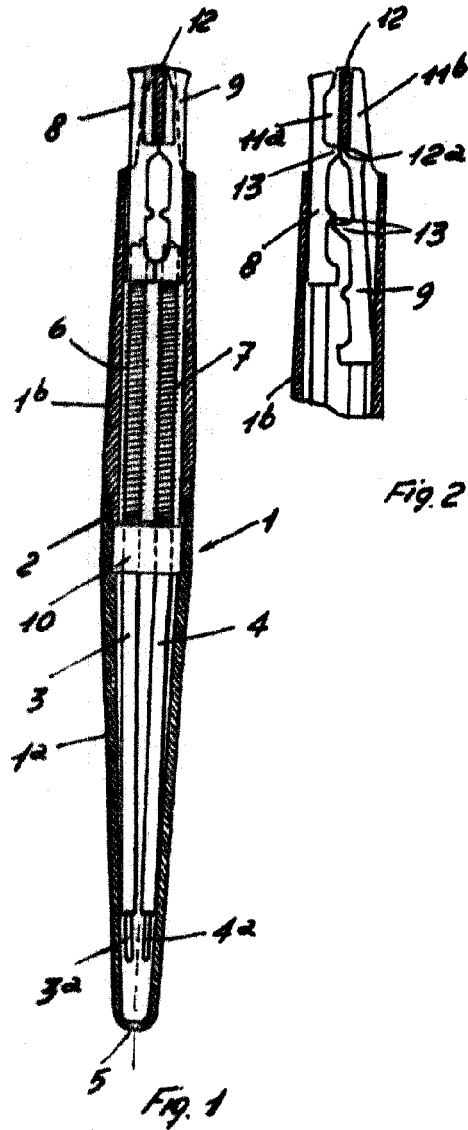
94726 - 8 -



Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 17 de Agosto 1.962.

Melchor Pardo
P. P.



94798

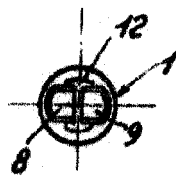


Fig. 3

MADRID:

17 JUN 1962

Modest
Pilly

ESCALA VARIABLE